



LA COOPERACIÓN AL DESARROLLO EN LEGANÉS

PROYECTOS DE COOPERACIÓN Y SOCIEDAD CIVIL

La cooperación al desarrollo representa un sector cada vez más importante de las relaciones internacionales de los Estados en sus distintos niveles administrativos, constituyéndose en la parte de esa política exterior que no se guía, o al menos no tan obviamente, en criterios comerciales y lucrativos, sino que encuentra su fundamento en principios de equidad, justicia y responsabilidad.

En este ámbito, la cooperación al desarrollo representa la única oportunidad para fomentar y potenciar la proyección exterior de los municipios, desarrollando sus propias relaciones exteriores con localidades de otros países y continentes.

Las ONG's, comités de solidaridad y asociaciones motores de la cooperación

Así mismo, el impulso más importante al trabajo en cooperación, a finales de la década de los 80 y principios de los 90, ha sido dado, sin ningún género de dudas, por la sociedad civil organizada en torno a ONG, asociaciones, comités de solidaridad, etc., que ha presionado para que las instituciones públicas tomaran conciencia de la responsabilidad directa que, desde los países llamados desarrollados, se tiene en la generación y mantenimiento de la pobreza a nivel mundial.

El presente trabajo pretende realizar un análisis objetivo de la cooperación al desarrollo en Leganés a través de uno de los instrumentos de los que dispone el gobierno municipal para la implementación de su faceta más solidaria y comprometida, los proyectos subvencionados a ONG.

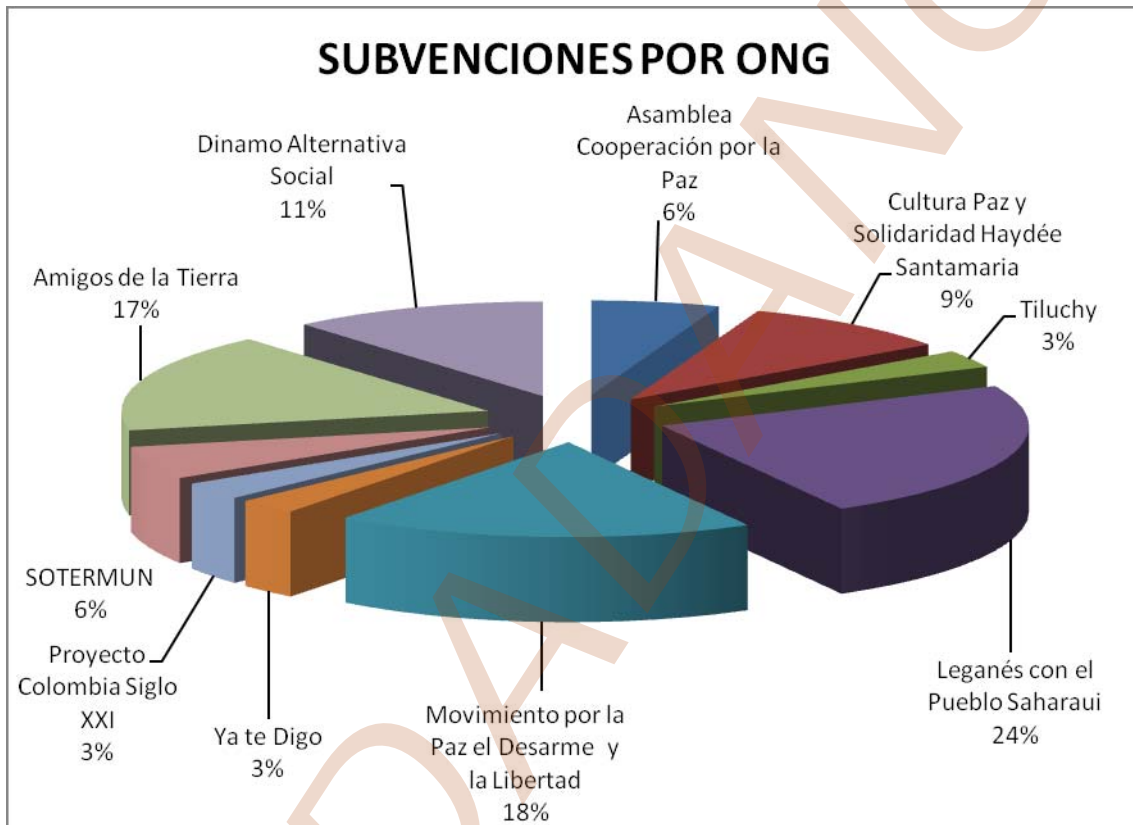
El Plan Municipal de Cooperación al Desarrollo 2009-2012

Consideramos un factor clave, y por ese motivo traemos aquí su estudio, la complementariedad entre la política de cooperación emanada del Ayuntamiento, y que se encuentra reflejada en el "Plan Municipal de cooperación para el desarrollo 2009-2012", y los planteamientos autónomos y diversos de esa parte de la sociedad civil organizada que enfoca sus energías hacia la colaboración con otros pueblos.

Siendo conscientes de la existencia de otras herramientas de cooperación que el Ayuntamiento contempla e implementa, nos hemos focalizado en el instrumento que permite plasmar de manera concreta los esfuerzos de coordinación de las políticas

del gobierno municipal con las de la sociedad civil en su conjunto, de manera que obtengamos una imagen clara de la situación en este sector.

Para ello, y considerando que esta es la primera ocasión en la que se cuenta con una política municipal explícita en este sentido, hemos tomado como foco de nuestro análisis la última convocatoria de subvenciones para proyectos de cooperación de entidades locales, para, a partir de los datos objetivos de la misma, aventurar algunas conclusiones que vayan en la dirección de aportar elementos constructivos a la reflexión colectiva.



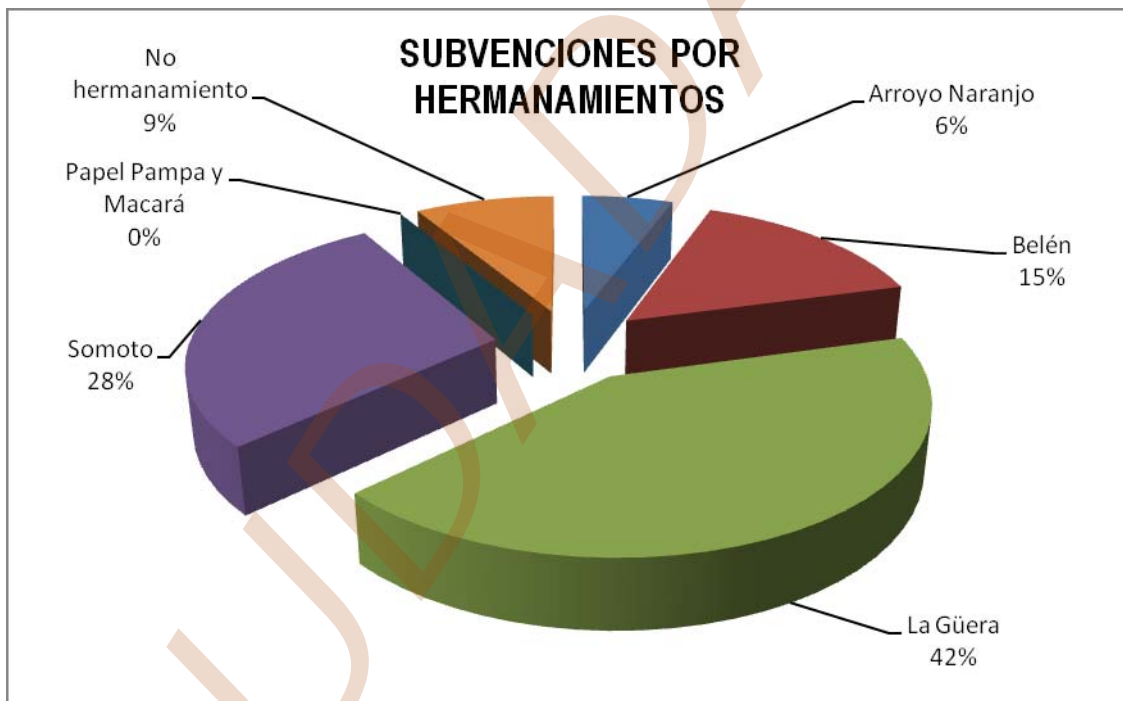
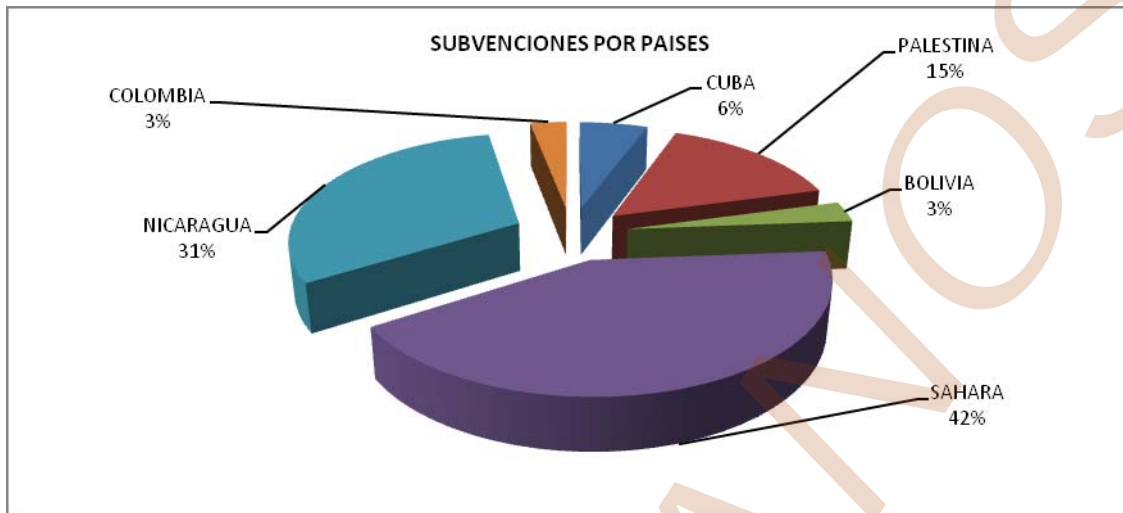
En este gráfico podemos observar los porcentajes que, del monto de 265.000 Euros destinado por el Ayuntamiento a esta convocatoria, han recibido las distintas entidades locales para la ejecución de proyectos de cooperación internacional al desarrollo.

Cuatro ONG's se llevan el 70% de los recursos de Cooperación

El hecho que creemos más importante señalar respecto de este gráfico es la concentración en pocas ONG's y asociaciones de la mayor parte de los fondos, acaparando las 4 entidades más favorecidas en esta convocatoria el 70% de los recursos de la misma.

Así mismo, consideramos que existe un rasgo que dota de cierta identidad propia a estas entidades locales en su conjunto y que caracteriza la cooperación al desarrollo desde la sociedad civil de Leganés, y es el hecho de que estas asociaciones y

ONG's priorizan sus esfuerzos sobre una localidad hermanada, construyendo alianzas y consensos con los actores políticos y sociales de las mismas.

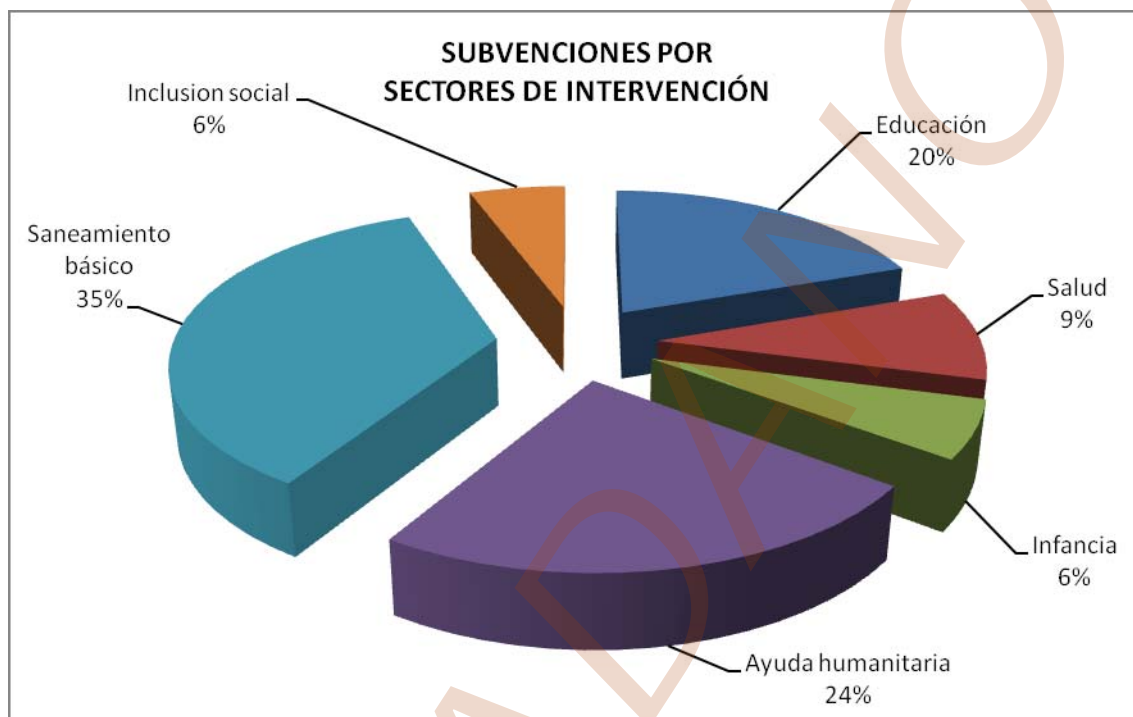


El Sahara, Nicaragua y Palestina concentran el 85% de los recursos de Cooperación

En cuanto a la distribución de recursos por países, salta a la vista la concentración de la ayuda en dos de ellos, la República Árabe Saharaui Democrática y la República de Nicaragua, dejando, con la excepción de Palestina, el resto de áreas de intervención desintegradas del grueso de la política municipal de cooperación.

El grado de concentración de la ayuda cuando nos referimos a las ciudades hermanadas con Leganés, mantiene prácticamente el mismo patrón que en el mencionado en el caso del análisis por países, siendo La Güera, en el Sahara, y Somoto, en Nicaragua, las localidades más favorecidas en esta convocatoria.

Un dato que resulta relevante es el destino de un 9% a proyectos en localidades con las que Leganés no mantiene ningún tipo de acuerdo de hermanamiento.



La inclusión social no entra en los planes de cooperación del Ayuntamiento

El análisis de los sectores de intervención donde se está destinando la ayuda del Ayuntamiento de Leganés nos va a facilitar la comprensión del enfoque de la misma en torno a dos visiones principales: enfoque orientado a los Objetivos del Desarrollo del Milenio o enfoque orientado a una cooperación transformadora.

Esta división, demasiado simple pero que sintetiza relativamente bien las distintas posiciones que existen en el mundo de la cooperación, va a ser empleada en el apartado de conclusiones para estructurar las mismas y dotar de coherencia y cohesión nuestro planteamiento.

A simple vista, se demuestra, como en los casos anteriores, la concentración de la ayuda en dos sectores, saneamiento básico y ayuda humanitaria, a los que se dedica prácticamente el 60% de los fondos de la convocatoria, quedando la inclusión social alejada de ser un sector prioritario en términos reales.

Algunas conclusiones previas

En primer lugar, el factor que caracteriza la cooperación al desarrollo en nuestra localidad es la **concentración**, tanto en lo que se refiere a los actores, como a la localización geográfica, sectores de intervención, etc.

Tras el análisis del plan municipal que finaliza en 2012, no creemos que esta característica sea un objetivo explícito basado en criterios de eficiencia técnica o prioridades políticas de la política sectorial del Ayuntamiento de Leganés, sino que es el fruto de las circunstancias específicas que configuran la realidad de la cooperación en nuestro municipio.

Quizá la única excepción que se podría plantear a esta conclusión se refiere a la concentración de las actividades en las localidades hermanadas con Leganés, aspecto que se encuentra presente en el mencionado plan municipal de cooperación.

En segundo lugar, en nuestro análisis interpretamos que la distribución de la mayor parte de los fondos en cuatro ONG es un claro reflejo de la capacidad y fortaleza de un grupo de entidades locales que atesoran una dilatada experiencia en este sector, por lo que, de manera natural, y, como decíamos en el punto anterior, sin constituir una política explícita del Ayuntamiento, centralizan el porcentaje mayoritario de la convocatoria.

El análisis de las subvenciones por hermanamientos y países se encuentra íntimamente ligado, por lo que consideramos oportuno sintetizar las conclusiones en un mismo bloque.

Es evidente que, en este caso, la concentración, que mencionábamos como característica general, se ve potenciada en torno a tres focos que, a la luz de los hechos, se constituyen en prioritarios por la cantidad de recursos que reciben: Somoto (Nicaragua), La Güera (Sahara Occidental) y Belén (Palestina), pero que, al igual que hemos mencionado anteriormente, no reciben esa consideración en ningún documento oficial del Ayuntamiento.

En esta misma línea de argumentación, pero en el extremo opuesto, es importante señalar la no intervención de ninguna entidad local en los hermanamientos de Papel Pampa (Bolivia) y Macará (Ecuador), hecho que nos proporciona insumos muy importantes para fundamentar nuestra propuesta.

Las áreas de trabajo prioritarias de los proyectos subvencionados tienen un carácter asistencialista

En cuanto a los sectores de intervención, y a modo de cierre de estas conclusiones previas que nos van a ayudar a estructurar la propuesta de mejora de la política de cooperación en Leganés, orientados por esa referencia a los Objetivos del Desarrollo del Milenio que se hace en el “Plan Municipal de cooperación para el desarrollo 2009-2012”, las áreas de trabajo prioritarias en la realidad (concretadas en proyectos) son aquellas de carácter más asistencialista (saneamiento básico y ayuda humanitaria), dejando de lado otros sectores con una capacidad de transformación social mayor.

Propuestas para otra política de cooperación municipal

Tras este análisis sucinto de la realidad de la cooperación al desarrollo que realiza la sociedad civil de Leganés junto con el gobierno municipal, queremos aportar algunas propuestas que redunden, desde una óptica progresista y transformadora de la realidad, en la mejora de la misma.

Revisar el Plan Municipal de Cooperación actual

En primer lugar, es imprescindible revisar el Plan Municipal de Cooperación actual, a través de la puesta en marcha de mecanismos de participación ciudadana que permitan incorporar la visión de las organizaciones de la sociedad civil sobre la solidaridad internacional, la cooperación al desarrollo y las maneras más adecuadas de viabilizar la misma.

Este proceso participativo debe tener un enfoque integral que empiece, aún a riesgo de invalidar el plan vigente, por el debate de los principios ideológicos que sustentan el mencionado documento de la Delegación responsable del área de cooperación.

Creemos que es fundamental, y posible de realizar por un actor de tamaño pequeño en el ámbito de la cooperación, cambiar la concepción asistencialista que significan los Objetivos de Desarrollo del Milenio (ODM), superando las miradas paternalistas acerca de la pobreza o el subdesarrollo, y avanzar en la construcción de otros fundamentos intelectuales que soporten esa cooperación necesaria.

La transformación de las condiciones económicas, políticas y sociales que perpetúan las situaciones de exclusión, y sobre las que la cooperación al desarrollo debe incidir, no excluye la intervención sobre los ODM, imprescindibles para asegurar unos niveles de vida dignos para todas las personas, sino que debe superar la perspectiva restringida que imponen a todo el sector.

Participación activa de las asociaciones del municipio

En este proceso de revisión de los principios rectores del “Plan Municipal de cooperación para el desarrollo 2009-2012”, la participación activa y de carácter vinculante de las asociaciones de nuestro municipio, sin lugar a dudas, conducirá a elaboraciones intelectuales de este tipo.

El coeficiente de Gini como eje discriminador de subvenciones

Una propuesta inicial que puede servir de base para la discusión es la consideración del Coeficiente de Gini como eje discriminador que permita seleccionar, con un fundamento anclado en visiones transformadoras, países, localidades y contrapartes locales con los que implementar esta nueva estrategia de cooperación.

Este coeficiente mide, aún con algunos déficits, los niveles de desigualdad existentes en una sociedad, lo que nos da una imagen más acorde con este nuevo enfoque que el Índice de Desarrollo Humano (IDH), comúnmente usado por las distintas agencias de cooperación para sus priorizaciones geográficas y que presenta una serie de carencias estructurales que nos impiden profundizar en perspectivas de cambio desde la cooperación internacional.

Decisiones políticas para transformar las relaciones de dominación

Junto con la consideración del Coeficiente de Gini, y estrechamente relacionado con éste, se hace necesaria la valoración política, eminentemente subjetiva, para fortalecer el criterio de selección de los territorios y de las organizaciones populares con las que se va a priorizar el trabajo de cooperación.

Este criterio político debe ser construido entre el gobierno municipal y las asociaciones de nuestro municipio, atendiendo a consideraciones encaminadas a priorizar a aquellas organizaciones y/o gobiernos municipales de carácter progresista y que apuestan por acciones y proyectos cuyo fin sea la transformación de las relaciones de dominación y exclusión que sufren los colectivos beneficiarios.

Por otro lado, la concentración a la que hacíamos mención, como característica que subyace al análisis, debe ser explicitada y convertirse en el eje de actuación de una política de cooperación diseñada conjuntamente con la sociedad civil de Leganés.

Tanto la concentración sectorial como la geográfica deben ser revisadas en función de los criterios ya mencionados (Coeficiente Gini y valoración política orientada a la transformación), de manera que la estrategia de cooperación de nuestro municipio se enmarque en el enfoque que estamos proponiendo en este trabajo.

Los sectores de intervención predominantes en la actualidad pueden considerarse dentro del concepto del “asistencialismo” ya que se dirigen a la cobertura de las necesidades básicas, fundamentales para el mantenimiento de estándares de vida dignos pero insuficientes para fortalecer los procesos políticos que en la actualidad se están viviendo en los países donde está presente Leganés a través de las asociaciones del municipio, por lo que se hace urgente llevar a cabo una reflexión participativa que permita superar esta situación.

Elaborar un documento de estrategia de hermanamientos

En este sentido, sería muy interesante que, a imagen de otras agencias de cooperación, se pudiesen elaborar, de manera participativa con las ONG y asociaciones de Leganés, un “Documento Estrategia Hermanamiento” (adaptando la terminología de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo, AECID, institución que elabora planes de intervención trianuales que denomina “Documento Estrategia País”) para cada uno de los municipios con los que nuestra localidad está hermanado, dentro de las cuáles se especificasen los sectores de intervención prioritarios, los recursos económicos comprometidos, los actores identificados para la interlocución (organizaciones populares, instituciones públicas), las asociaciones locales referentes para la vehiculización de la ayuda, etc. Con esta herramienta podría racionalizarse el sector de la cooperación en Leganés, evitando la excesiva concentración en determinados hermanamientos y el abandono de otros.

Con estas propuestas solo se aspira a aportar materiales de trabajo y elementos de análisis a la mejora continua de la cooperación internacional en Leganés como medio de expresión concreta de la solidaridad y el compromiso de los vecinos de Leganés, que, además, ofrece, a través de los mecanismos planteados, la oportunidad de profundizar la democracia participativa en nuestro municipio.

LEGANÉS, 26 DE NOVIEMBRE DE 2009

CIUDADANOS